

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad** entregó el 25 de octubre de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	30,000.00	0.00	30,000.00	69.89	69.89	0.23
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,059,976.23	0.00	5,059,976.23	4,944,618.92	4,944,618.92	97.72
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$5,089,976.23	\$0.00	\$5,089,976.23	\$4,944,688.81	\$4,944,688.81	97.15

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$2,287,215.66	\$0.00	\$2,287,215.66	\$2,200,774.29	\$2,200,774.29	96.22
Materiales y Suministros	612,960.57	(1,143.05)	611,817.52	346,291.97	343,788.59	56.60
Servicios Generales	881,800.00	245,205.43	1,127,005.43	1,083,671.34	1,080,261.37	96.15
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	956,000.00	0.00	956,000.00	493,187.78	493,187.78	51.59
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	382,000.00	1,143.05	383,143.05	383,143.05	383,143.05	100.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$5,119,976.23	\$245,205.43	\$5,365,181.66	\$4,507,068.43	\$4,501,155.08	84.01

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$4,944,688.81**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$5,089,976.23**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se alcanzó en un **97.15%**. Esta menor recaudación se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “Se presupuestó donativos, que al tercer trimestre aún no se llegan a los acuerdos para su cobro”; y **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, “En los meses de enero, febrero y abril, no se solicitó el importe total de la ministración para el pago de nómina”. **(Figura 1)**



Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$4,507,068.43**, en relación con el Egreso Modificado por **\$5,365,181.66**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se aplicaron en un **84.01%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “El ahorro presupuestal se debe a lo presupuestado por concepto de seguridad social que al momento no se ejerce”; **Materiales y Suministros**, “Al inicio de ejercicio los programas iniciaron tarde, lo cual generó un ahorro presupuestario desde el primer trimestre (se realizó transferencia presupuestal al capítulo 5000)”; **Servicios Generales**, “Tuvimos que recalendarizar el presupuesto de meses posteriores para cubrir los gastos ejercidos durante el tercer trimestre (no hubo aumentos, solo se recalendarizó)”; **Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas**, “En este trimestre aumentamos los programas de trabajo en oficinas de Territorio Joven, pero aún nos faltan programas por cubrir”; y **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “Se hizo un aumento al capítulo 5000, para cubrir la adquisición de bienes muebles”. (*Figura 2*)

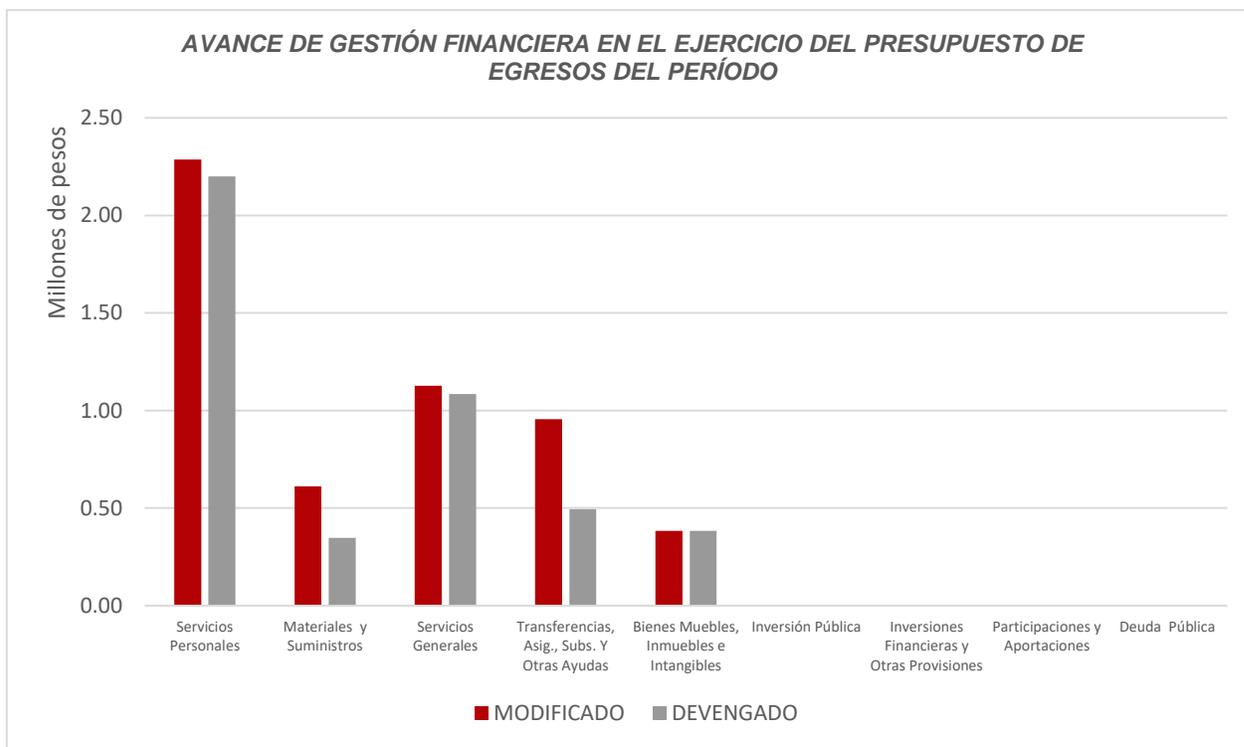
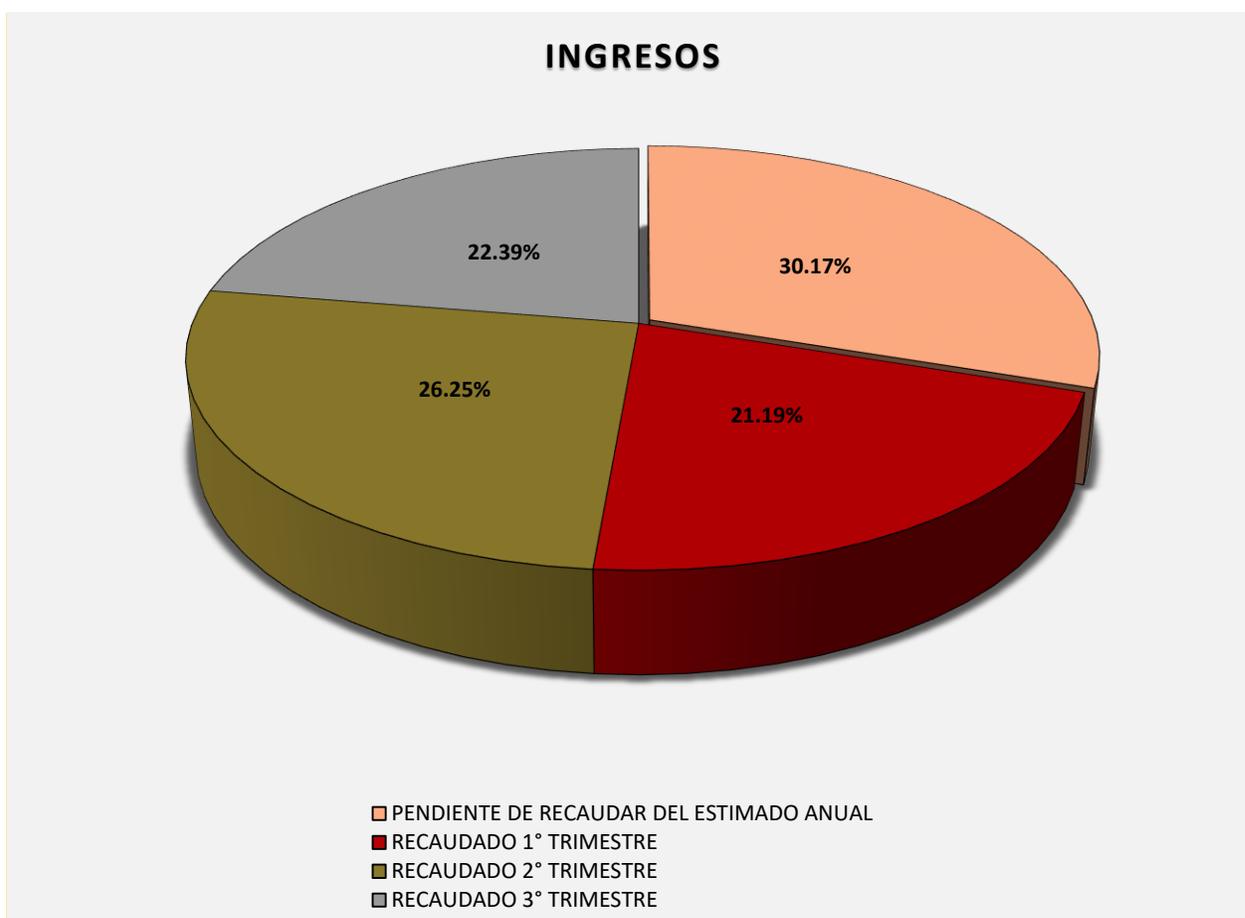


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2019

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad ha captado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **21.19%**, en el segundo el **26.25%** y en el tercer trimestre el **22.39%**, con respecto al Ingreso Estimado Anual, quedando un **30.17%** pendiente de recaudar.



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos que el **Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad** ha devengado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **3.02%**, en el segundo el **15.69%**, y en el tercer trimestre el **44.94%**, con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un **36.35%** pendiente de devengar.

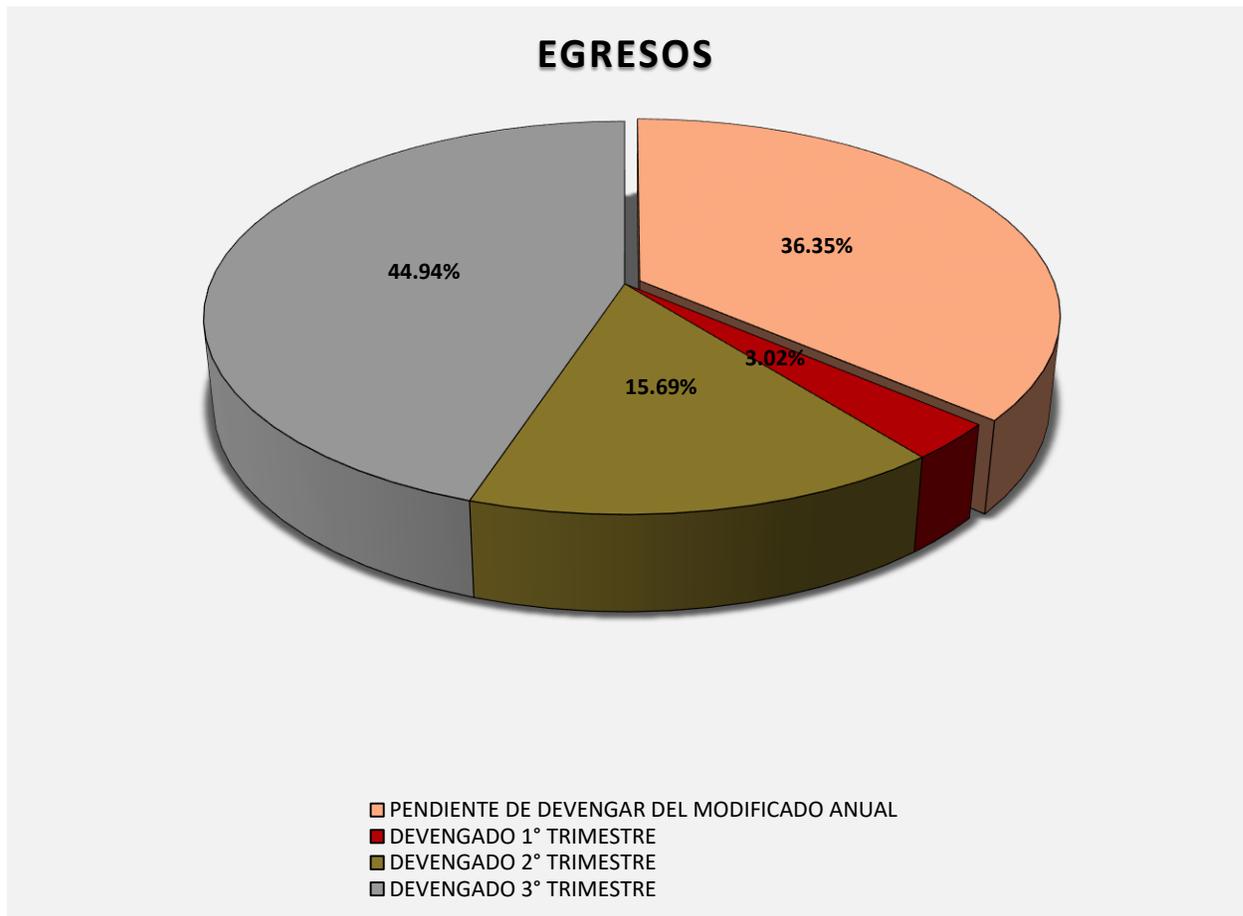


Figura 4

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en el período del 1 de julio al 30 de septiembre de 2019, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
147002.- Desarrollo Integral y Bienestar Juvenil.	F - Otorgar una educación integral y preventiva a los jóvenes en el que se promueva la concientización para que sean agentes de su propio desarrollo y transformación social.	1700	425	171	4151	40.00%	244.00%	Se tiene como meta anual beneficiar a un total de 1700 jóvenes, teniendo como avance a un total de 4151 jóvenes en un rango de edad de 12 a 29 años de edad durante los últimos 9 meses.
	P - Contribuir a que los jóvenes de 12 a 29 años se desarrollen integralmente en el ámbito social, laboral, político y cultural.	1700	425	155	4135	36.00%	243.00%	Se tiene como meta anual beneficiar a un total de 1700 jóvenes, teniendo como avance a un total de 4151 jóvenes en un rango de edad de 12 a 29 años de edad durante los últimos 9 meses.
	C01 - Promover la prevención y el cuidado de la salud mental y física de los jóvenes a través de conferencias y pláticas: iniciativa "prevenir es vivir".	12	3	6	23	200.00%	192.00%	Anualmente se tiene como meta anual realizar un total de 12 actividades con respecto al indicador señalado. este trimestre se realizan 6 actividades
	C02 - Crear una plataforma de información interactiva dirigida a jóvenes que se desarrolle temas de salud sexual, mental y emocional, iniciativa hablando sin tabúes.	12	3	1	1	100.00%	8.00%	Se realizó un video durante este trimestre donde se desarrollan los temas correspondientes de la salud mental y sexualidad.
	C3 - Capacitar al personal de los centros de rehabilitación y atención juvenil, en temas de adicciones en jóvenes "talleres en anexos".	12	3	1	1	100.00%	8.00%	se dio un taller para capacitar a las personas que quisieran apoyar dentro de los anexos.
147003.- Integración Juvenil.	F - Mejorar la calidad de vida de los jóvenes solidarenses a través de talleres, eventos recreativos, físicos y sociales.	1750	437.5	1030	2660	235.43%	152.00%	Se tiene como meta anual beneficiar a un total de 1750 jóvenes, teniendo como avance a un total de 1030 jóvenes en un rango de edad de 12 a 29 años de edad durante este trimestre
	P - Fortalecer el tejido social de los jóvenes solidarenses promoviendo condiciones y espacios públicos dignos para su desarrollo en general.	1750	437.5	350	1980	80.00%	113.00%	Se tiene como meta anual beneficiar a un total de 1750 jóvenes, teniendo como avance a un total de 1030 jóvenes en un rango de edad de 12 a 29 años de edad durante este trimestre
	C01 - Promover el uso de los espacios públicos para las expresiones culturales de los jóvenes.	12	3	4	14	133.33%	117.00%	Se lanzó iniciativa con base al número de actividades programadas al año, teniendo como meta un total de 12 convocatorias, invitaciones, reuniones oficios, difusión. durante este trimestre se llevaron a cabo 3 eventos de este tipo

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C02 - Ofrecer a los jóvenes solidarenses espacios públicos de calidad que le permitan mostrar y desarrollar sus capacidades físicas y deportivas a través de la práctica y exhibiciones.	5	4	3	7	75.00%	140.00%	Se han realizado 3 gestiones durante el trimestre actual. donde se tiene como meta anual 5 gestiones por año.
	C03 - Promover la integración e identidad juvenil a través de la participación en acciones de recuperación de parques y espacios verdes del municipio.	6	1	4	10	400.00%	167.00%	Se tiene como meta anual un total de 6 actividades, este trimestre se realizaron un total de 4
147004.- Vinculación Académica Laboral y Emprendedurismo	F - Contribuir a impulsar la capacitación académica potencializando las habilidades de los jóvenes proporcionando oportunidades que permitan al joven consolidar su desarrollo laboral y profesional. otorgar herramientas en gestión y emprendedurismo, para direccionar negocios dinamizar y empoderar a los jóvenes	1700	425	1100	1496	258.80%	88.00%	Se tiene como meta anual 1700 jóvenes, en este trimestre se llevan un total de 1496 personas. lo que representa un 88% de 25 % que se necesita trimestral mente. se está superando la meta trimestral
	P - El programa de la coordinación de vinculación académica laboral y emprendedurismo tiene como propósito la capacitación académica para potencializar sus habilidades proporcionar oportunidades para un buen desarrollo en la vida laboral de los futuros profesionistas.	1700	425	1100	1496	259.00%	88.00%	Se tiene como meta anual 1700 jóvenes, en este trimestre se llevan un total de 1496 personas. lo que representa un 88% de 25 % que se necesita trimestral mente. se está superando la meta trimestral
	C01 - Impulsar la cultura del emprendimiento en la comunidad estudiantil a través de pláticas, talleres, y la creación de una incubadora de empresas.	12	3	3	11	100.00%	91.66%	Incremento el número de jóvenes que asisten eventos de emprendedurismo a pláticas y talleres.
	C02 - Vincular a la comunidad estudiantil con el ámbito laboral a través de convenios para el cumplimiento del servicio social.	12	3	12	12	400.00%	100.00%	En este trimestre se logra alcanzar un 100 % de la meta anual lo que representa un avance significativo.
	C03 - Fomentar la inclusión de los jóvenes en la toma de decisiones en actividades gubernamentales a través de diálogos y consultas organizados por el instituto de la juventud. Iniciativa: jóvenes decidiendo.	12	3	2	2	66.67%	16.67%	Se realizaron 2 eventos en el cual los jóvenes expusieron sus inquietudes lo que nos da un 16 % de avance sobre la meta anual.
147005.- Administrativo	F - Administrar correctamente los recursos financieros.	100%	25%	25%	75%	100.00%	75.00%	Se tiene como meta anual cumplir con el manejo transparente de los recursos del instituto, así como su correcta erogación con el debido apego a las leyes aplicables
	P - Lograr una administración financiera sana, transparente y eficiente	100%	25%	25%	75%	100.00%	75.00%	Se tiene como meta anual cumplir con el manejo transparente de los recursos del instituto, así como su correcta erogación con el debido apego a las leyes aplicables
	C01 - Administrar correctamente los recursos financieros	100%	25%	25%	75%	100.00%	75.00%	Se tiene como meta anual cumplir con el manejo transparente de los recursos del instituto, así como su correcta erogación con el debido apego a las leyes aplicables

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- **Programa 147002 – Desarrollo Integral y Bienestar Juvenil**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es de **244.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el componente **C01**,

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

logrando un avance de **200.00%** respecto a su meta trimestral. Los componentes **C02 y C03** presentan **100.00%** de avances.

- **Programa 147003 – Integración Juvenil**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **152.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas de los componentes que lo integran logrando avances en el **C01:133.00%**, **C02:75.00%** y **C03:400.00%** respecto a la meta trimestral.
- **Programa 147004 – Vinculación Académica, Laboral y Emprendedurismo**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **88.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas de los componentes que lo integran, logrando avances en el **C01:100.00%**, **C02:400.00%** y **C03:66.67%** respecto a la meta trimestral.
- **Programa 147005 – Administrativo**, para el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **75.00%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con la meta del componente que lo integra logrando avances del **100.00%** respecto a su meta trimestral.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.